

CIRCULAR 4143.0.22.2. 13C

FECHA: Santiago de Cali, NOV 30 de 2015

PARA: ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Subsecretaria de Desarrollo pedagógico

GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ

Subsecretario para la Dirección y Administración de los Recursos

**ALVARO MONEDERO RIVERA** 

Subsecretarios de Planeación Sectorial

ASUNTO: Plan Operativo de Inspección y Vigilancia POAIV 2016

Con el fin de elaborar el Plan Operativo de Inspección y Vigilancia POAIV del año 2016 y establecer las acciones de inspección y vigilancia con fines de control y de determinar los establecimientos que serán objeto de visita, conforme a lo dispuesto en la Directiva Ministerial No. 14 de 2005; se solicita informar que establecimientos educativos consideran que deben ser objeto de control, conforme a hallazgos encontrados en el ejercicio de sus competencias.

Esta información se requiere a más tardar para el 19 de diciembre del presente año.

Atentamente,

EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Francisned Echeverry Álvarez - Coordinador Inspección y Vigilancia

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8 Teléfono: 6603228 ext. 8211 – 8212 Fax 6603228 www.cali.gov.co